

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II Año XXVI

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 8.038

Subscripción, Capital, un mes . . . . . 1,25  
-3 Provincias, trimestre . . . . . 4,00  
Pago Portugal, República Argentina año, 02 \$ m. n.  
anticipado. República Argentina año, 02 \$ m. n.  
El extranjero se agilita suscripciones por meses de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

SABADO 21 DE FEBRERO DE 1920

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55  
TELÉFONO NÚMERO 29

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. . . . . 0,05 pfs  
Tercera . . . . . 0,15  
Precio de línea) Primera . . . . . 0,50  
e inserción) Reclamos y gacetas . . . . . 0,35  
Realidad, actualidad y espíritu en el momento

## ACADEMIA "PRADA"

Preparatoria para carreras militares

Director: D. Adolfo Prada Vaguero

Profesor durante OCHO AÑOS de la Academia de Infantería. Profesorado Militar formado por ex Profesores de Academias y Colegios Militares auxiliado por un competente profesorado civil. En la última convocatoria obtuvo esta Academia resultados no igualados por ninguna otra en el primer año de su funcionamiento, que no se hacen públicos por criterio estatuido, pero se facilitan datos a cuantos lo soliciten de la Dirección. En esta Academia los alumnos estudian a presencia del Director, estando las Sesiones de Clases constituidas por quince alumnos, lo que permite un gran progreso en la enseñanza. Magnífico internado, establecido en edificios apropiados situados en la parte más sana de la población, reuniendo todos los dormitorios las condiciones que exige la higiene.

Núñez de rca, 16-17 y 18. Teléfono 364. TOLEDO.

## AGUAS NITROGENADAS, HIPERTERMIALES DE CALDELAS DE TUY (PROVINCIA DE PONTEVEDRA)

Las mejores para la curación de enfermedades del Aparato Respiratorio, Reuma y Enterocolitis Mucomembranosa.

Temporada oficial: De 1.º de Julio a 30 de Septiembre

## Aviso al público

Desde el día 6 del corriente quedan abiertas al público en el Mercado de Abastos, las salchicheras de Honorino Luis y Bernardo Asensio, con gran rebaja de precios.

Tocino fresco . . . . .	3,70
Idem salado . . . . .	3,70
Mantecas . . . . .	3,70
Magro . . . . .	4,50
Lomo . . . . .	6,00
Costillas . . . . .	3,00
Chorizos y Longaniza . . . . .	6,00
Fariñatos . . . . .	4,00

Se reciben encargos en las casas números 5 y 49 de la calle Sancho IV.

## Gran tienda de Ultramarinos

DE GERARDO MARTINEZ (Sucesor de ANTONIO ROMAN) TRUCHAS de la Puebla.

Carcaba, 2 y 4

Zamora

TEJIDOS NOVEDADES PANERIA LA CASA QUE MÁS BIEN VENDE Luis de la Cuesta 12, Santa Clara número 12. ZAMORA

## EPISTOLARIO

(Cartas a Juan del Pueblo)

40

Querido Juan:

Hic que retorne el sosiego a tu sobresaltado espíritu al conocer que el Gobierno salió bien del Senado y parece que saldrá bien del Congreso. La reunión de jefes de minoría en la Presidencia, puede servir de calmante para tus nervios en tensión. La tormenta pasa sobre nuestras cabezas pero el soplo imperceptible de la Providencia la hace alejarse. No descargará en España los presagios de los funestos pesimistas. Aquí, cuando más ocurre, no pasa nada. La Cierva, el Jehová político de las derechas, lo dijo: «Hemos convenido todos en que ninguno estamos conformes».

¿Para que reunirse, ni ir a las Cortes ni a ninguna parte? Bien que el presidente en un momento de torpezas se sintiera eminentemente baturro y se saliera por jotas mañas. Pero de ahí a querer elevar las tarifas ferroviarias media un abismo que es, precisamente, en el que va a sepultarse el Gobierno si Dios y los jefes de minoría no lo remedian.

Las empresas obtuvieron una elevación representativa del 15 por 100 de las tarifas que venían rigiendo y por si era poco lograron anular todas las tarifas especiales.

Resumen: El 15 por 100 subió al 50 muy suave, muy pacíficamente. Ahora pide otro 35 por ciento más y esto que con energía debió ser rechazado, porque imprime elevación en todos los artículos de consumo enormemente encarecidos, se estudia y se discute bizantamente, mientras duermen el sueño etéreo los presupuestos nacionales, que es lo que a toda España interesa.

Ignoramos cuando trazamos esta carta qué rumbo habrá seguido el dictamen. Pero si se aprueba, aunque se declare del Rebat el presidente va a tener que reutilizar para no ensuciar las finanzas que han de llamarse.

Ego

## Aprovechamiento

:: :: de agua.

Por don Plácido Rodríguez y don Francisco Martínez se ha solicitado la concesión de 300 litros por segundo y todo el caudal de estiaje del río Vega, con objeto de producir fuerza, mediante la creación de un salto, siendo las principales circunstancias del proyecto del aprovechamiento que se pretende las siguientes:

La toma de agua se verificará en el término municipal de Muelas de los Caballeros, unos 250 metros aguas abajo del sitio llamado Aguas Mestas, por medio de una presa, de la que arrancará, en la margen izquierda del río, el canal de derivación de 1750 metros de longitud que conducirá el agua a la casa de máquinas, desde la que se devolverá directamente al río.

El canal atravesará los caminos de Vega del Castillo y Muelas de los Caballeros y a Vellido, por medio de dos acueductos.

El salto útil que se pretende crear es de 25 metros y la potencia teórica de 100 H. P.

También don Gregorio Castro Fagúndez, ha solicitado la concesión del aprovechamiento de 300 litros de agua por segundo derivados del río Aliste, y en el estiaje el caudal total del mismo, con objeto de obtener energía eléctrica para usos industriales, mediante la creación de un salto, siendo las principales circunstancias del proyecto del aprovechamiento las siguientes:

La toma del agua se verificará en el término municipal de Losa, por medio de una presa de mampostería hidráulica, con una altura sobre el cauce en el centro del río de un metro y cinco centímetros, emplazada a 893'35 metros aguas abajo del desagüe del molino llamado de Vido.

Desde la presa se conducirá el agua hasta la casa de máquinas por medio de un canal empalizado en la margen derecha del río, de unos 340 metros de longitud. Desde la casa de máquinas se devolverá el agua al río por un canal de 73 metros que interceptará un camino existente, proponiéndose, para respetar esta servidumbre, llevar a él a lo largo del canal de desagüe y darle luego paso a través del de conducción.

El salto útil que se pretende obtener es de 220 metros y la potencia teórica 88 H. P.

Para el estómago e intestinos, el SAIZIR SAIZ DE CARAOS

## El conflicto ferroviario

## Lo que pide el personal

Los ferroviarios han pedido al Gobierno que se apruebe la elevación de las tarifas, porque de esa manera obtendrán las mejoras que piden, en lo referente a los aumentos de sueldo, con arreglo a la escala siguiente:

Hasta 1.500 pesetas el 150 por 100
De 1.501 a 2.000 135 ídem
Idem 2.001 a 2.500 120 ídem
Idem 2.501 a 3.500 105 ídem
Idem 3.501 a 4.500 90 ídem
Idem 4.501 a 6.000 75 ídem
Idem 6.001 a 7.500 60 ídem
Idem 7.501 a 10.000 45 ídem
Idem 10.001 a 12.000 30 ídem
Idem 12.001 a 15.000 25 ídem
Idem 15.001 a 60.000 20 ídem

## Revista de Mercados.

### Trigos.

En Valladolid, se opera al detall, entre 100 y 101 reales fanega, y por partidas se llega a pedir hasta 104 reales.

Otras plazas cotizan: Tajaras a 96 y 97 reales fanega; Azaño a 100; Aranda de Duero a 96; Nava del Rey a 100; Barroja a 92, Palencia a 92; Riosiego a 100; Medina entre 96 y 97; Zamora a 100; Burgos: Alag. a 104; Arto bajo a 92; P. Antal a 100.

Los precios en la plaza de Valencia, son los siguientes: candeal, Mancha a 58 50 pesetas los 100 kilos, sobre vagón, sin envase. Gija a 55 75; hembrillas, Duro a 55, candeal P. Navarra a 50; Extremadura a 58 75; rubio Comacello a 60; Andaluzes, a 56, sin envase.

### Harinas.

Varias plazas ofrecen: Aranda de Duero, harinas extra, a 68 pesetas los 100 kilos; primera buena a 67; segunda a 66; Binavente, extra a 74; de primera buena a 97; de todo pan a 65; Piedrahíta, harina extra a 34 reales arroba; P. Navarra, harina de primera a 32 reales arroba, de segunda a 31; de tercera a 30.

Otra peseta de aumento consignó ayer el mercado de Santander, señalando: harina extra, superior, con saco, de 78 a 78 50 los 100 kilos; clase superior, ídem de 70 a 73 50.

Barcelona cotiza: harina entera, libre a 74 y 74 65 pesetas los 100 kilos; intermedia a 58; número 4 segundas de 38 33 a 40; terceras de 35 a 36 66, cuartas de 28 33 a 30.

## UN CASO ORIGINAL DOBLE CORONACION DE UN REY

El rey Fernando de Rumania será coronado por segunda vez, en la primavera próxima, es Albyjilla (Transilvania).

En esta solemnidad estará representado el rey de Inglaterra por el conde Haig.

Esta coronación tiene por objeto hacerle rey de la Gran Rumania. Es el único caso que se conoce de la doble coronación de un rey.

## ESCALAFON TAURINO

## Lo que ganarán los banderilleros

Los banderilleros de toros han formado un Sindicato y los primeros acuerdos que han tomado después de su constitución, han sido la clasificación de los matadores y con arreglo a ella han fijado los sueldos que deben ganar los banderilleros. Han hecho cuatro categorías de matadores. En la primera figuran José y Belmonte, teniendo esto que abonar a cada banderillero 50 duros por corrida.

Pertenece a la segunda categoría Rafael el Gallo, Gaona, Sánchez Mejías y Chicuelo. Estos abonarán a sus banderilleros 40 duros por corrida.

En la tercera categoría figuran los diestros Fortuna, Saleri, Camaró, Valerio, Belmonte, Dominguín y La Rosa, que abonarán a sus banderilleros por cada corrida 30 duros.

Los restantes matadores de toros quedan incluidos en la cuarta categoría, teniendo que abonar a sus banderilleros 25 duros por corrida.

## DIBUJO

Se da lección de LINEAL, FIGURA Y TOPOGRAFIA. San Torcuato 86, pral.

## Medidas de profilaxis individual.

El peligro de la gripe está principalmente en las complicaciones; de aquí la necesidad de tomar medidas para evitarlas, siendo de suma importancia que el público conozca las medidas de profilaxis personal, con objeto de que las cumpla, por bien del individuo y de la colectividad.

Ventilación.—La buena ventilación es uno de los factores más importantes para la conservación de la salud, puesto que el aire fresco y diluye los gérmenes infecciosos que pueda haber en una habitación. Ahora bien, debe hacerse en forma que no produzca corrientes de aire, para que no cause enfriamientos bruscos de la superficie del cuerpo.

Alimentación.—La alimentación sana y nutritiva es de suma importancia y los excesos alcohólicos deben evitarse, por ser una de las causas que más predisponen a todas las enfermedades infecciosas.

Gargarismos preventivos.—La limpieza de la boca, nariz y garganta debe hacerse varias veces al día; la boca se debe lavar con espolvo y cualquier pasta o polvo antiéptico, inmediatamente después de cada comida y antes de acostarse. También se deben hacer gargarismos y la limpieza de la nariz, sobre todo inmediatamente después de haber visitado algún enfermo. Los gargarismos se pueden hacer con una solución de clorato potásico o sódico, y la desinfección de la nariz con pulverizaciones, lavados o instalaciones, empleando una solución antiseptica, o con aceite mentolado o gomenolado.

Caretas protectoras.—Hasta ahora no se ha recomendado bastante al público el uso de caretas en tiempo de epidemia, pero serían útiles para las personas que tienen que asistir

enfermos de gripe. Se pueden confeccionar con una gasa delgada, plegada tres o cuatro veces, de manera que proteja la nariz y boca; deben tener a 11 a doce centímetros y provistas de cintas que permitan atarlas detrás de la cabeza. Estas caretas se deben cambiar con mucha frecuencia. Los ojos deben ser protegidos por medio de gafas.

Vacuna preventiva y curativa.—Aunque las numerosas investigaciones hechas en todos los laboratorios del mundo no hayan podido todavía resolver el problema de la etiología de la gripe, las vacunas preparadas con los gérmenes que preferentemente se encuentran en ella están dando cada vez resultados más satisfactorios, para curarla como para prevenirla. Los numerosos ensayos practicados con la vacuna mixta de Pfeiffer, pneumococo y estreptococo, preconizada el año pasado por el Gobierno inglés y atuzada también largamente por los Estados Unidos y en España, parece no dejar lugar a duda sobre su eficacia.

Por otra parte, la experiencia de los bacteriólogos ingleses ha movido al Gobierno de su país a reforzar la cantidad de bacilos de Pfeiffer contenida en dicha vacuna, demostrándose, al aumentar la eficacia, que dicho microbio juega en la etiología de la gripe un indudable papel, principal o secundario. Además, los experimentos de alguna considerable práctica en Norte América con vacunas preventivas, a base de bacilo Pfeiffer, dan cada vez mayor fundamento a esta suposición.

Es de aconsejar, por consiguiente, que en presencia de un epidemia intensa de gripe, y sobre todo entre las personas que soñan los casos graves, se haga uso de la vacunación, y a este fin la Inspección General de Sanidad ha ordenado al Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII aumentar su producción de vacuna antigripal, con objeto de remitirla gratuitamente a los inspectores provinciales de Sanidad, para que lo apliquen siempre que sea conveniente; no debiendo contrariarse insuperable el escaso tiempo de duración del período de inmunidad que confiere, porque también lo sobrepasan los brotes epidémicos de la gripe.

Por otra parte, la eficacia de estas mismas vacunas, como curativas de los casos gripales latentes y sin complicaciones; lo mismo que de los complicados con infecciones broncopulmonares, que es la más grave y frecuente complicación de la gripe, obligan a recomendar su empleo en estos casos, pues ya son innumerables las observaciones de éxitos brillantes, sin que hasta ahora se haya podido observar un solo caso de acción perjudicial.

(Continuará.)

## De Instrucción pública.

En el concurso general de traslado se anuncian las siguientes escuelas en esta provincia:

Benavente, número 2; Cebanías de Sayago, Cubo de Vino, Fuentesecas, mixto; Porto, Sanzoles, Vezdemarbán, número 2, y Villanueva del Puente.

Han solicitado permuta de sus cargos, don Antonio Grande Barrado, maestro de Carretero (Zamora) y don Mariano Cebriero, que lo es de Robledillo, en la provincia de Cáceres.

La «Gaceta» de ayer publica la ley concediendo, entre otros el crédito de 720 255,48 pesetas para pagar la gratificación de adultos correspondiente a diciembre de 1918.

## Armonía de la naturaleza.

Para probar no sólo la existencia de Dios, sino la infinita sabiduría y el refinamiento sublimis con que ha hecho todas las cosas, se habla de la armonía de la naturaleza y de sus leyes constantes y eternas. La ciencia sin embargo, a medida

CASA 'BECEDAS Y GONZALEZ' SANTA CLARA NUMERO 6. GRAN NOVEDAD ULTIMO PROGRESO VERDADERA CONQUISTA TECNICA

[Lámparas de medio vatio al alcance de la casa particular] LAMPARAS 'PHILIPS-ARGA', de 25 y 32 bujías.

La lámpara del porvenir, sistema de alumbrado más moderno, forma esférica, filamento espiral, llenas de gas 'Argón', luz blanquísima, la que menos daña a la vista por ser la más parecida a la luz del día, larga duración, bonita forma, la preferida para aparatos de lujo, economía increíble de contador, la más interesante novedad en el ramo de lámparas.

La luz de las lámparas corrientes de filamento metálico aún de las mejores marcas, forma pera, es amarilla.

La Luz de la lámpara 'PHILIPS-ARGA', es blanca y hermosa. LAMPARAS de medio vatio 'PHILIPS' de 50, 100, 200, 400, 600 y 1.000 bujías. Casa 'BECEDAS Y GONZALEZ', Santa Clara núm. 6 ZAMORA

Uno de estos días se pondrá a la venta

'SALUD'

la Revista ilustrada más lujosa, interesante y completa de cuantas se editan en España.

'SALUD'

publica trabajos de las más prestigiosas mentalidades españolas, de los más ilustres literatos y de los artistas de más renombre.

El quinto número de 'SALUD' dedica un suplemento extraordinario a ZAMORA, recogiendo en esas páginas regionales las más palpitantes aspiraciones y actualidades de la hidalga ciudad leonesa.

El quinto número de 'SALUD' consta de cerca de 100 páginas

En el suplemento dedicado a ZAMORA y BENAVENTE inserta los siguientes trabajos:

- Impresiones de una visita a Zamora. Una conversación con su Alcalde. El arte monumental zamorano, por Francisco Antón. El Puente-Viaducto de Requejo, por Antonio García. Tipos sayagueses (poesías) por Andrés Alonso y Merchán. Zamora noble y leal, por V. J. Velasco. Por tierras del Romancero, por Carlos Rodríguez Díaz. El Circulo zamorano.-Información ilustrada con fotografías. El Nuevo Teatro. La artesana y la moza (poesías) U. Alvarez Martínez. Zamora desde el punto de vista militar, por A. G. Pelayo, capitán de infantería. La Industria y el Comercio en Zamora y Benavente. Y otros originales de extraordinario interés.

Compre V. la Revista española 'SALUD' y tendrá un interesante recuerdo de ZAMORA.

A quienes se suscriban durante los meses de Febrero y Marzo, además de enviarse lindos obsequios para las señoras y niños, les regalaremos todos los números publicados desde la fundación de 'SALUD'.

Se admiten suscripciones: En Zamora (Administración de HERALDO, y Biblioteca del Circulo de Zamora. En Madrid (Oficinas de Salud, Almagro 8.

PILDORAS DEL Dr. CORTÉS CONTRA LA TOS PREPARADAS POR D. FERNANDO FERNANDEZ FARMACÉUTICO DE EL ESCORIAL

Concesionarios: Urgoiti Salas y Porrero Príncipe, 18 y 20 - Madrid

Ricardo Almaraz.

Servicio de COCHES para la estación, paseos y viajes particulares a precios económicos.

AVISOS: Plazuela de Sagasta en la tienda de comestibles de don Eugenio Garsi y Puerta de la Feria, número 6.

No confundirse RICARDO ALMARAZ. Puerta de la Feria, número 6 ZAMORA

Gran Vivero de vides americanas EN ZAMORA

El viticultor de esta capital Juan Gato (Plaza Mayor, 1) pone en conocimiento del público, que desde esta fecha tiene a la venta gran número de plantas americanas injertadas sobre patrones Aramon 1 y 9 y Ruprestis Lot y Murviadro de infinidad de variedades y barbados sin injertar. El vivero se halla en esta capital en el Arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen. Se darán cuantas explicaciones sean precisas. Facilitará la variedad o variedades apropiadas a cada terreno garantizando la autenticidad. Para informes y pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor número 1, y en el vivero, Arrabal de Olivares (Zamora).

que descubre nuevos secretos, va encontrando fenómenos raros, que ni no se atreve a calificar de equivocaciones completas, les cree deficiencia que existen en el orden de la gran máquina universal, lo cual hace que algunos se bolen tomar a Dios por una fuerza inmensa e irresistible, pero ciega.

Claro está que como la inteligencia del hombre no puede penetrar en los designios del gran artífice, es posible que los hechos que considera como faltas naturales, sean quizá maravillas que le admirarían si las comprendiera, indispensables para la variedad o bien para el conjunto armónico de todo lo existente, pero mientras esto no suceda, seguirá creyendo que son desórdenes naturales.

Muchísimos casos pudieran citar en los que la ciencia no está conforme con el orden y la armonía natural, pero me limitaré a poner algunos ejemplos que sirvan para acreditar esta verdad y que estén al alcance de todo el que los leyere.

Para que haya falta que un ser humano nazca ciego, sordo, sin brazos o sin piernas, imbecil o idiota? ¿qué orden ni que armonía puede haber en ello? Se me contestará que éstos son hechos aislados que por su significación no alteran en nada la ley general. Está bien, pero sería muy deseable. Pero fijémonos ahora en la ley general de una especie y para ello citare la de un pequeño insecto, que aunque de ínfima entidad, no por eso deja de formar parte del orden natural y en el cual ha cumplido el Eterno para su reproducción la tarea más grande que se conoce en la historia de la naturaleza.

Me refiero al insecto llamado Escocia de doble banda, que es una mosca que tiene dos bandas doradas y que para reproducirse necesita la muerte de otro individuo, pero con el martirio más horrible que se puede imaginar.

El macho de esta gran mosca dorada prepara a sus pequeños hijos un gusano de gran tamaño, pero en que forma tan rara y con cuanto requisito en su preparación. Coloca el huevo en el vientre del gusano y este se desarrolla fuertemente sobre sí mismo, abriéndose después espontáneamente cuando se desarrolla; para esto se necesita que queda inmóvil, no solo para que no destruya el huevo, sino para que no moleste al tierno infante en su festín, siendo también indispensable que la víctima inmóvil conserve la vida, porque de otro modo, su carne muerta sería un veneno que lo mataría.

La mayoría de estos timenópteros resuelven el problema hiriendo a su víctima en los costados con un dardo venenoso que le destruye los centros nerviosos de los cuales depende el movimiento. El gusano atecido por la Escocia tiene sus nervios reunidos en un punto situado entre las patas posteriores; de un solo golpe los hiere todos a la vez, quedando el pobre ser sin movimiento para siempre. Entonces deposita el huevo. Cuando nace la nueva Escocia ya tiene preparado el alimento e inmediatamente empieza a devorar la presa; pero su festín tiene que prolongarse por espacio de quince días, con lo cual se le ofrece un peligro inminente, porque si la oruga sustrata muriese antes de ese plazo, el pequeño comensal estaba perdido, pues su alimento se convertiría en un veneno mortal; no haya euidad por ello, pues la Escocia sabe muy bien evitar el peligro, por que a pesar de su voracidad, deja intactos los órganos necesarios a la vida y avanza con tal aplomo y seguridad en la destrucción de su presa, que ésta permanece con vida hasta muy poco antes de dejar la Escocia por terminado su largo festín; es decir, que con el último bocado concluye la vida y la materia de la desgraciada oruga. ¿Qué arte tan admirable y que de arteza tan singular y delicada el de estas larvas escocieras, que provistas de una sola piza devoradora han de comer de ella quince días con la exacta cantidad de no matarla hasta el último momento! ¿Podría la fisiología trazar el camino que han de seguir en la sucesión de los bocados? ¿Cuántas condiciones se necesitan para criarse este insect! La elección de la presa, el punto en que ha de recibir la puñalada ponzoñosa, la dirección y profundidad de la herida, la colocación

del huevo sobre la larva atargada, los bocados que en ella de el joven insecto, la intensidad y duración del apetito... todo ello con la exactitud más rigurosa, pues el más pequeño error, el más insignificante desvío lleva consigo el aniquilamiento de la piza.

Y pregunto yo ahora. ¿Para que este conjunto de precauciones y sobre todo para que el gran suplicio de un individuo que debiera tener el mismo derecho a la vida que el otro que se le quite? No creo que la armonía natural necesite de estas raras atrocidades.

CELSO.

Real orden interesante. REPRO DE ROTULOS Y NUMERACION

En la Gaceta se traslada a los gobernadores civiles una Real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que los alcaldes hagan repasar, en un plazo que no exceda de dos meses, la rotulación de las calles, plazas, etc., y la numeración de edificios y albergues que ya le tengan establecida, poniéndola de nuevo en las que carecieran de ella o la tuvieran incompleta y desordenada; y que a la terminación de dicho plazo, los alcaldes manden formar y remitir directamente a los jefes provinciales de Estadística relaciones arregladas en lo posible a un modelo que se publica.

Que expresen los números con que están señaladas las casas y demás edificios y albergues de las calles, plazas, etc., de las entidades de población y de las diseminadas en forma de grupos comprendidos en los cuadrantes del despoblado formados por las direcciones Norte Sur y Este-Oeste, que se e rian en la Cza Ayuntamiento.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, lagas, congestión, irritación con dolor serdo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descanse, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohgel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no sabiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

Presco a hombres y casadas 'Antes en el lecho conyugal y después', tres pesetas librerías de Zamora. Por correo, pídase a Editorial, Arenal, MADRID

Doña Benigna Alvarez Iturriaga.

Hoy se ha cumplido el segundo aniversario del fallecimiento ocurrido en esta capital de la virtuosa y distinguida señora doña Benigna Alvarez Iturriaga, viuda de Crespo Carro, dama ejemplar y madre cariñosísima, que se barga en su corazón sentimientos nobles de caridad y de compasión para los necesitados de consuelo.

El infauso día del fallecimiento de la respetable señora no se ha borrado de la memoria de los zamoranos que guardaban para doña Benigna Alvarez Iturriaga los respetos y cariños a que se hizo acreedora por las hermosas prendas de bondad que la adornaban.

Hoy por la mañana se han rezado infinitas de misas en las iglesias de San Juan de Puerta Nueva y del Hospital de la Encarnación; a las doce en este último templo se hizo la exposición de Su Divina Majestad hasta las cinco de la tarde, hora en que se rezó el Rosario y se hizo la Reserva, siendo aplicados todos esos cultos por el deseano eterno del alma de la finada.

Descanse en la paz del Señor el alma de virtuosa y ejemplar señora, para la que pedimos a nuestros lectores una oración, y reciban los hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, la reiterada expresión de nuestro sincero pésame por el dolor que les aflige.

Las tareas parlamentarias

(-)- POR CORREO (De nuestro corresponsal) Madrid 20.

Congreso.

La primera parte de la sesión del Congreso sació por completo de interés. Le consumió íntegramente el señor Pascual, que ya había quedado desde ayer en el uso de la palabra, tratando de la cuestión social de Barcelona.

Al entrar en el orden del día y ponerse a discusión el proyecto de ley de tarifas ferroviarias, hizo uso de la palabra el presidente del Consejo para dar cuenta de la reunión de jefes de minorías y anunciar que se propuso del Gobierno, en vista de ello, ir aceptando conforme vayan discutiéndose los artículos del proyecto, emulando que lo seoren y que faciliten su discusión, por ser aceptadas de todos.

Al retirarse de la tribuna el señor Barcia planteaba un debate sobre esta declaración del jefe del Gobierno, tratando de obtener mayores esclarecimientos y de hacer resaltar la situación del Gabinete que consideraba difícil. La Cámara, extraordinariamente animada, asistía con interés a este debate.

Senado.

Entre los ruegos que se hicieron esta tarde en la sesión del Senado, fijó la atención uno del señor Royo Vilanova anunciando una interpelación con motivo de haber centralizado la Mancomunidad catalana lo referente a Instrucción pública.

En el orden del día, después de notar definitivamente los proyectos a ser aprobados, se continuó la discusión sobre el forma de la ley de utilidades, interviniendo, para apoyar una enmienda, el general Ochoa. Al retirarse de la Cámara, muy desanimada por el voto, la contestada, por la comisión, el marqués de Cortina.

SANCHEZ ORTIZ

Boletín Meteorológico.

Observaciones meteorológicas correspondientes al día de ayer, tomadas en el Observatorio del Instituto. Presión atmosférica, 699.7 milímetros. Temperatura máxima, 15 grados. Temperatura mínima, 02 grados. Dirección del viento, N. Velocidad del viento en las 24 horas 151 kilómetros. Cantidad de lluvias, en el día 00 litros por metro cuadrado.

EXPORTACION CLANDESTINA

UNA REAL ORDEN El ministro de Abastecimientos ha manifestado a los periodistas que, para evitar las ocultaciones y exportación clandestina, como ocurre en Salamanca, de donde salen trigos, acarreando que es centeno, ha dictado una Real orden autorizando a los inspectores de Abastecimientos para que puedan abrir los precintos de los vagones de ferrocarriles y comprobar si en ellos va la mercancía declarada.

La Ley de Reclutamiento.

EL MATRIMONIO EN EL SERVICIO

La 'Gaceta' publica la siguiente modificación de la Ley de Reclutamiento en lo que se refiere a la época en que pueden contraer matrimonio los reclutas.

Dieta modificación es la siguiente: Artículo único. El artículo 215 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército quedará reemplazado en los siguientes términos: Artículo 215. Los individuos sujetos al servicio militar no podrán contraer matrimonio desde que ingresen en Caja hasta su pase a la segunda situación de servicio activo si perteneciesen al grupo de filas, y hasta el 1.º de Noviembre del año siguiente al de su ingreso en Caja si perteneciesen al grupo de instrucción.

El día en la Audiencia.

Hoy estuvo de tanta un pastor de ganado lanar, el vecino de Manganes de la Polvorosa, Emilio Diaz Marino, porque sin darse cuenta, ni daría a los dueños de cinco docenas de inocentes ovej s, se evaporaron. El teniente fiscal señor Iglesias, acusado al Marino, que guardaba el ganado merino, solicitando de la Sala una sentencia cuya parte dispositiva fuera la de imponer al tocayo

del gran Castelar, la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, secretaría, costas y la obligación de indemnizar en mil y ploa de pesetas a los perjudicados.

En documentado y razonadísimo informe oral el joven y estudioso letrado don Segundo Viloria, rebatió hábilmente las pretensiones del acusador público, demostrando, con singular acierto, que la Sala, en méritos de justicia, deberá absolver libremente al procesado, por falta de pruebas de su culpabilidad en el hecho que habra originado el procedimiento.

La presidencia declaró terminado el acto y para sentencia, que los señores del margen dictarán en término de tres días.

Los saltos de agua del Duero

LISBOA 20.-El notable abogado señor Cunha Costa dará en estos días una conferencia sobre el aprovechamiento de los saltos de agua internacionales del Duero.

En un artículo publicado en el periódico 'A Esposa', el señor Cunha Costa se declara contrario a la tramitación que dieron a este asunto los Gobiernos español y portugués, y pide el libre concurso para la adjudicación.

La opinión pública portuguesa sigue con gran apasionamiento la campaña que ha emprendido la Prensa de Lisboa sobre este asunto.

NOTICIAS

En Salamanca las autoridades han descomisado en la estación dos vagones de huevos destinados a la exportación.

Las doce mil docenas de huevos, han sido puestos a la venta en el mercado a 1,80 pesetas docenas.

En la dehesa de Valverde, Se vende un colmenar situado dentro de dicha dehesa al regato titulado Valdesperones con todos los derechos y servidumbres, para tratar con su dueño Luis Fernández, calle de Saneho IV, núm. 14.

Ayer hubo saca de tabaco y en todos los estancos se formaron largas colas, vigiladas por los agentes de la autoridad.

Se expendieron cajillas de 0,25 y puros de igual precio. Asegúrase que dentro de pocos días llegará la remesa normal del tabaco y hacemos esta aclaración para tranquilidad de los viciolos.

Consultorio y Clínica Operatoria DEL NIÑO JESUS Avenida de San Pablo número 1 Teléfono 110. Directores: A. Martín y J. Riquera. Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis. Se practican toda clase de operaciones.

Hoy ha dado principio en esta capital la feria anual de ganado semental. Hasta la fecha se han presentado en el ferrial pocos ejemplares.

En la función que mañana se celebre en la Santa Iglesia Catedral, como primer domingo de Cuarentena, predicará don Amado Gómez, dignidad de maestrescuela.

Con motivo de la entrega de los quintos, se nota en nuestra ciudad gran concurrencia de forasteros.

La trasladado su gabinete odontológico, el dentista José Martín, a la casa donde estuvo establecida la antigua fonda Comercio, calle de Viento, enfrente del café de París.

AUDIENCIA Señalamiento para el lunes. JUICIO POR JURADOS Juzgado de Toro.-Dallo, robo; procesados, Manuel Ferrero y cuatro más; ponente, señor De Juana Velasco; acusación, señor teniente fiscal; abogados, señores Viloria e Higueras; procuradores, señores Lucas y Las Herrer; testigos, 18.

Hay señalamientos tres días para la vista.

Doctor Pinilla CONSULTA DE SECRETAS PIEL Y NINOS

Virtulo 10 principal, (esquina frente al Café Paris).

Nuestros buenos amigos los farmacéuticos titulares don Antonio Garsi y don Miguel Cerrazuel, nos remiten unas cuartillas bajo el título de: Para rectificar, cuyo publicación nos vemos obligados a aplazar hasta el próximo número.

En el Teatro Principal se celebrará mañana por la noche brillantísimo baile de Piñata, amenizado por la banda del regimiento Toledo que dirige el mayor señor Torá. Por la tarde también habrá baile de piano-manubrio. La animación es extraordinaria y el patio de butacas de nuestro popular coliseo se verá llenísimo de público que se despedirá del Carnaval de 1920, con cara de hambre, sin ilusiones y pensando que en los días que nos faltan de Cuarentena podrá purificar los pecados veniales, que haya comedido durante el reinado de Momo y de los azares aradores.

PARA MAÑANA DOMINGO, HABRÁ EL POSTRE DE MODA "SAN HONORE" CONFITERIA «BELLAS ARTES» SANTA CLARA, 5

El lunes 23 se cumple el sexto aniversario del fallecimiento de don José Bargañeo Ortega. Con tal motivo se celebrarán misas en la parroquia de San Torcuato, de siete a diez.

Subasta extrajudicial de la casa calle de la Brasa, número 1, de esta ciudad para el día 25 de Febrero de 1920, a las once de la mañana en la notaría de don Modesto Albarrán Santiago, calle de Bezanave, número 3, entresuelo, cuyo notario facilitará las condiciones de la misma y titulación de ella.

Han sido ascendidos a la categoría inmediata los oficiales 4.º de esta Delegación de Hacienda y competentes funcionarios don Bonifacio Gallo, don Estanislao Brizcoba y don José Acavado. También ha sido ascendido y nombrado administrador de Propiedades de Ciudad Real, nuestro estimado amigo don Ramón Faez. Igualmente ha sido ascendido a auxiliar de 1.ª clase, don Felipe Quintas. A todos nuestra efusiva enhorabuena.

Los señores Grás, comisario regio de primera Enseñanza, Alonso, inspector y García, de la Junta local, están visitando las escuelas de la capital, habiéndolo efectuado ya en las de San Lázaro, Fernández Duro y Graduada agregada a la Normal de Maestras.

Esta tarde visitarán la graduada de maestros y la de párvulos.

El Circolo Mercantil, celebrará mañana por la noche un brillante baile desde las diez y media de la noche en adelante, para el cual hemos recibido atenta invitación de la Junta directiva, que agradecemos.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION NACIMIENTOS Prudencio Alvaro Martínez Matias. DEFUNCIONES Mónica Codon Casas, 65 años. Andrés Hernández Cambaza, 69 años.

104, durante todas las sesiones celebradas hasta dicha fecha. El Conde de Romanones hablan sobre el texto de la proposición de ley que el martes el Gobierno mostravau conformidad la retiraría.

CRISIS TOTAL (URGENTE) Madrid 21 (2 t.)

El presidente del Consejo de ministros señor Allendesalazar estuvo en Palacio planteando a S. M. el Rey la crisis total, fundándola en la carencia de fuerza parlamentaria para llevar a cabo la aprobación de los presupuestos y el aumento de las tarifas ferroviarias.

ULTIMA HORA Madrid 20 (4 t.) Alcance telefónico. Lotería Nacional. Sorteo celebrado hoy 21 de Febrero de 1920.

NUMEROS CAPITALES PESETAS 10 290 San Sebastián 150 000 16.265 Sin Cruz de Tenerife 70.000 6.998 Rentería-Madrid 30.000 En Zamora CON 500 PESETAS 7.103, 9 857, 26.993, 26.994 y 28.472.

Proceso de la crisis.

CONTINUA ALLENDESALAZAR

A las diez de la mañana acudió el jefe del Gobierno a Palacio procurando no ser visto por los periodistas.

A las once y media salió el señor Allendesalazar dirigiéndose a la Presidencia, donde se celebró un Consejo que duró hasta las doce.

A la salida se facilitó una nota oficial que dice así:

Reunidos los ministros en Consejo el presidente manifestó que después de escuchar a los jefes de grupo parlamentario y visto el estado de las Cámaras, por el que estimaba que el Gobierno no contaba con las fuerzas necesarias para llevar a feliz término el problema ferroviario y para la legalización de la situación económica había estado en Palacio presentando la dimisión en pleno del Gabinete, dando lugar a que el Gobierno que se suceda con más tiempo pueda resolver estos problemas que hoy planteados en España.

Los consejeros aprobaron la conducta del jefe del Gobierno expresando todos su satisfacción por el acuerdo, con que los ha presidido.

A las once y media llegó a Palacio Sánchez Toca quien a la entrada manifestó que iba a hacer al Rey una visita de cortesía.

A las doce llegó el señor Dato que dijo iba a cumplimentar al Rey quien abandonó el Regio alcazar a las doce y veinte, dirigiendo a los periodistas:

Cuando vine ignoraba que se hubiera planteado la Crisis. Cuando se me ha pedido mi opinión he contestado que entiendo indispensable la continuación del Gobierno por creer que es el único que a estas alturas puede aprobar los presupuestos.

A las doce y cuarenta llegó a Palacio el señor Sánchez Guerra acompañado del señor Ortuño.

Este se quedó conversando con los reporteros, mientras el señor Sánchez Guerra penetró en la estancia regia no sin antes manifestar que la casualidad le había llevado a Palacio ignorando si había o no existía.

A la una y diez volvió a Palacio el señor Allendesalazar quien extrínándose de ver al señor Ortuño a la puerta le interrogó contestándole que había cambiado el cargo de ministro por el cargo de reportaje periodístico.

Vango—dijo el presidente dimisionario— a informar a don Alfonso respecto a varios asuntos.

Allendesalazar, Dato y Sánchez Guerra permanecieron en la Cámara real hasta las dos menos veinte.

A la salida el señor Allendesalazar preguntó a los reporteros: —¿Hay mucha expectación? —Sí, señor, mucha.

Después de breve diálogo en el transeúto del cual el presidente informó acerca de las consultas evasivas, el señor Allendesalazar nos dijo que el Rey habíala nuevamente otorgado su confianza para que continuase el mismo Gobierno.

En vista de ello, señores—terminó esta tarde a las 4 celebraremos Consejo y continuaremos la labor que teníamos comenzada.

SÁNCHEZ ORTIZ

¡Ya puede V. andar en coche! Porque César Frutos el carretero de la Puerta de la Feria, ha heredado una jardinería, en inmejorables condiciones, y los vende muy baratos. Puerta de la Feria, taller de carros «Los zamoranos».

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan los pertenecientes al Sindicato Agrícola de Zamora de la margen izquierda del Río Duero. Para ver condiciones en casa del presidente Gerardo D. Guerra, Puerta de la Feria.

Arriendo.—De la dehesa de San Martín e Isla de los Cuatro, sita en término de Villalazán, con monte de encina y hermosas praderas unas 55 cargas de tierra de labor con abundantes pastos y agua. Es susceptible de sostener todo el año 600 cabezas de ganado lanar. Del precio y condiciones informará en Zamora, calle de Alfonso XII, núm. 7 el administrador de la misma don Agripino González Queipo.

Café Argentino, Toro, se traspaasa este acreditado Café, con buena clientela, por no poderlo atender. Para informes dirigirse a su dueño, don Antoni Jambriña.

Por dejar la labranza su dueño don Luciano Miranda. Se venden cuatro mulas de cuatro años de edad, alzadas seis dedos, buenas formas y condiciones inmejorables, toda clase de maquinaria agrícola, carros de lanza, guarniciones y demás aperos de labranza, todo ello en buen estado de uso; para tratar con el referido señor en Villafañá.

Venta de casa.—Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agripino González Queipo. Para tratar, en la misma.

SE DESHACE.—Tomar en arriendo una finca cercada próxima a Zamora. Darán razón: Rúa, 55. (Frente al buzón del Correo.)

VENTA.—Se hace de la Farmacia de don Norberto Macho, compuesta de botamen de piedra y cristal inherente a la misma, medicamentos, específicos y anaquelaria, así como también de los útiles necesarios a la farmacia. Informará de todo ello don Zacarías Macho, Rúa 68.—Zamora.

Se vende hermoso ejemplar caballo de lujo de seis años y siete dedos a prueba por coche y montura y una hermosa gaita de seis meses; darán razón en la contera Suiza, Santa Clara, 10 Zamora.

Se vende o arrienda una hterdad de tierras en término de Zamora; darán razón en la calle Peayo, 15 principal.

Seis razones

- por las cuales la HARINA LACTEADA NESTLÉ se recomienda por los médicos, cuando falta la leche de la madre: 1ª Su preparación nos exige más que agua y una cocción de cinco minutos para obtener un alimento perfecto. 2ª Puede ser dosificada con arreglo a la capacidad digestiva de cada niño. 3ª Está exenta de gérmenes nocivos. 4ª Evita el empleo de la leche fresca, que las más de las veces está adulterada. 5ª Facilita el destete. 6ª Preserva de dispepsias y demás afecciones gastro-intestinales.



PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO. Plaza de Sagasta número 22. Zamora.

Advertisement for Ganaderos- LA PREVISION AGRICOLA, S. A. Asegurar vuestros ganados de vida e inutilización robo y extravío en. Director Gerente: Don José de Miguel Marcos. Consejero delegado de Castilla: Don Marcelo de Usera. Representante de las provincias de Zamora y Salamanca: Francisco Ramón de Laca, Doctor Riesco 43, Salamanca. Inspector: Eladio Pérez Morocho, Matilla de los Caños del Río (Salamanca). Agente especial de Zamora: Esteban Mota Alfonso, calle de la Reina, núm. 9 (Zamora). Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

Grandes criaderos de árboles frutales y maderables. DE RAFAEL LEON.-Logroño.

Tengo para la venta en mis viveros 50.000 ciruelos claudios, 40.000 manzanos, 20.000 perales y 5.000 melocotoneros, como igualmente grandes existencias de otras clases de frutales, plantas de alcachofa de todo el año y fresas y fresones de las cuatro estaciones y árboles de adorno, forestales y de paseos, según podrán ver en el catálogo que se remitirá gratis al que lo desee, dándose facilidades para el pago a Sindicatos, Ayuntamientos y particulares que lo soliciten.

Academia Especial de Correos UNICA EN ZAMORA A cargo de oficiales del Cuerpo. Programas y detalles, a DON TEODORO CARBAJAL: San Andrés, 36.—Zamora.

Guardas jurados.—Se necesitan dos para la Sociedad de Labradores y Vinateros de la margen izquierda del Río Duero. Las solicitudes, al presidente don Antón Ba ba, en S'n Front's.

SE VENDE UNA PARTIDA de corcho de buena calidad, de 60 a 70 quintales, y sacado en el verano pasado. Para tratar con su dueño, don Ángel Rivas, dehesa de Villardiegua del Sierro, (Cabañas de Saygo)

AMA DE CRIA Se necesita para casa de los padres. Informarán en esta administración.

ACADEMIA EYMAR

Preparación para Carreras Militares y Especiales. Avenida de Requejo, número 17, 2.º.—Zamora. 1.800 plazas con 3.000 pesetas. 1.200 en Correos y 600 en Telégrafos, convocatorias anunciadas en la «Gaceta». Preparaciones a cargo de los Oficiales del Cuerpo don Isaac Vega, don Alberto Moga y don Angel Arias, auxiliados para la Gramática y francés por el capellán castrense don Tirso Aldea, exprofesor de Gramática Castellana del Seminario y profesor de Lengua; de la parte de matemáticas capitanes del ejército dedicados a preparar el programa de las Academias Militares y para los cálculos mercantiles y contabilidad, de un contador de comercio y un jefe del cuerpo pericial de contabilidad del Estado. Más de 100 plazas con 3.000 pesetas. Auxiliares de Contabilidad (convocatoria inmediata, se admiten señoras). CLASES PARA BACHILLERATO Y MAGISTERIO Director, Don Enrique Eymar. Horas de matrícula de 16 a 19.

EL TRUST JOYERO

GRAN JOYERIA Y RELOJERIA INTERNACIONAL La primera y más importante casa en España en Joyería, Relojería de precisión, Platería, Orfebrería y piedras preciosas. Pidanse catálogos al representante Angel S. Rodríguez SUBDIRECTOR DE LA CATALANA Calle del Sacramento número, 14.—ZAMORA.

“AURORA”

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS DOMICILIADA EN BILBAO Capital social suscrito completamente desembolsado. PESETAS 4.500.000. Seguros de incendios. Subdirector para la provincia de Zamora: Don Agripino González Queipo. Domicilio: ALFONSO XII, número 7.

POR TELEFONO

De nuestro Corresponsal Sr. Sánchez Ortiz.

(Conferencia telefónica) Madrid 21 (9 m)

LAS CORTES

Final de la sesión del Congreso.

Las tarifas ferroviarias

Continúa la discusión del proyecto de tarifas ferroviarias. Indalecio Prieto, pide que se retire el proyecto que significa la paralización de la vida económica del país.

El Gobierno ha abusado del voto de confianza que le otorgó el Parlamento, tratando a viva fuerza de sacar el proyecto a flote posponiendo los presupuestos.

Es inexacto, dice, que no aprobándose el proyecto se paralizaría el tráfico.

Dada que el Gobierno tenga votos suficientes para aprobarlos. El presidente del Consejo de Ministros, dice que si el Gobierno presentó el proyecto fué, porque se encontró con una necesidad espantosa, consistente en la necesidad de satisfacer las peticiones de los ferroviarios.

Protestas de las izquierdas. El señor Allendesalazar: Para el Gobierno es cosa secundaria la aprobación de las tarifas.

Lo único que le interesa es aprobar los presupuestos.

Interviene en el debate el señor La Cierva y dice que alrededor del proyecto agitanse las más variadas versiones, que basándose en posibles actitudes parlamentarias, determinan alteraciones en la Boia, y en las cotizaciones de los ferrocarriles.

Mostrárase partidario de la incautación de los ferrocarriles y no quiere adherirse al acuerdo de que las tarifas se eleven por decreto, por desconocerse la exactitud de los datos facilitados por las Compañías y por dañar el proyecto solamente la economía nacional.

Impóngese un cambio de relaciones entre el Gobierno y las Compañías.

Lo patriótico es, que las Compañías tengan confianza en el Parlamento, sin que puedan atenderse las amenazas de huelga.

Suspéndese el debate hasta el martes y se levanta la sesión.

Final de la sesión del Senado

El proyecto de utilidades. Interviene el general Primo de Rivera.

Se acepta otra del general Obando pidiendo se equivoquen los desuentos de los generales de brigada y los de división de la Escala de Reserva.

Pide el general Primo de Rivera

que no tributen las viudas y huérfanos de los militares.

Le contesta el ministro de Estado. Después de recitar el marqués de Estella se levanta la sesión.

La situación política.

Después de la sesión del Congreso el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación conferenciaron con la Comisión de ferroviarios manifestándose que apesar de que algunos compañeros están dispuestos a la huelga, esta se aplazará.

A ruegos del señor Fernández Prada repitieron las manifestaciones que había hecho ante los periodistas.

Los comisionados ferroviarios entregaron al Gobierno un documento negando que los obreros protesten contra la aprobación del proyecto de tarifas y que tenga ninguna representación los ferroviarios en la campaña que dirigen contra las Compañías los partidarios de la Casa del pueblo.

Protestaron de la oratoria y de las luchas intestinas del Parlamento, teniendo la seguridad de que sus aspiraciones las alcanzarán por el camino de la legalidad si bien quieren agotar antes todos los medios legales.

Pide que se resuelva el conflicto pacíficamente para evitar una huelga producida por el hambre.

Consejo de ministros

Espectación política. Los presupuestos.

Hoy volverá a reunirse el Gobierno en Consejo de ministros. Presenta este Consejo caracteres extraños.

Los ministros han recibido anoche la convocatoria del presidente sin explicitar el objeto de la reunión.

Entre los consejeros existe una completa desorientación, comentándose las afirmaciones del jefe del Gobierno, contestando a Indalecio Prieto, en la que declaró que había llegado a segundo término el proyecto de tarifas ferroviarias, sobre cuya afirmación había recitado el voto unánime de todos los ministros, para simultanear la discusión de los presupuestos.

Extraña más la celebración de este Consejo, por haberlo convocado el presidente para después de despañes con el Rey.

A última hora de la sesión del Congreso, el señor Argente presentó la proposición siguiente:

Para cumplir en su letra y en su espíritu el artículo 83 de la constitución, cuyo cumplimiento es ahora más imperioso y apremiante, si cabe que nunca, puesto que van transcurridos seis años sin aprobarse un verdadero presupuesto y no quedando más de veinte días de sesión hasta el primer de Abril procedo a declarar a la discusión del presupuesto cuando menos las horas de la orden del día, a que se refiere el artículo

# BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhidricas

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temperatura oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre.

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curas radicalmente las enfermedades del estómago, carnosos gástricos e intestinales, producidos efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, otitis de nudo, fúnculos, escrófulas toda clase de afecciones herpéticas. El Hotel Balmario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informaciones, diríjase a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferreteria El Obrero de Salvador Ruiz, Fuera de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balmario en el coche correo.



**PHILIPS**  
LLENAS DE

**ARGA**  
GAS ARGON

**DOBLE LUZ A MITAD DE COSTE**

LUZ BRILLANTÍSIMA **PTAS. 3.50 DE 25 Y 32 BUJÍAS**

¡ILLEGA LA "ARGA"!... ¡sávese lo que queda... Quite Ud. hoy mismo, por su propio interés, las lámparas de FILAMENTO METÁLICO.

Simación de material y maquinaria eléctricos. Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER.—Madrid, Marqués de Cubas. 10, 14 y 16

**Alumbrado eléctrico de Pueblos.**  
Estudios de salios de agua. Instalación de turbinas. Construcción de transformadores. Reparación de máquinas.  
**HILARIO BLANCH**  
MADRID  
Oficinas: AUGUSTO FIGUEROA, 11 y 13.  
Taller: SANTA LUCIA, 1.

**"EL SOL,"**  
COMPAGNIE DU SOLEIL  
Sociedad Anónima de Seguros a prima fija.  
SEGUROS CONTRA INCENDIO  
(Autorizada en España por R. O. de 8 de Julio de 1909.)  
DIRECTOR PARTICULAR EN ZAMORA  
**LUIS CALAMITA RUY-WAMBA**  
SANTA CLARA, 55

**TINTAS = SESORHELO LA MEJOR ZAMORA**  
IMPRESA DE ENRIQUE CALAMITA

**EMINENTE CREACION CIENTIFICA**  
**¡OJOS! ENFERMOS de los OJOS PRODIGALUZ**  
**PARPADOS**  
MARCA REGISTRADA SEGUN LAS LEYES  
Preparado por el doctor J. Martínez Menéndez  
Condecorado con la Cruz del Mérito militar por Méritos profesionales  
Específico único en todo el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en la granulosa (granulaciones purulentas y bienorrágica, queratitis, ulceraciones de la córnea, rijas, etc). Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo.  
Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en Clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. No más neblina; siempre vista muy clara. Jamás iraca. El 93 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasco del específico PRODIGALUZ. Cura el glaucoma.  
PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colorios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos; colorios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, causa de verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer PRODIGALUZ.  
PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico Prodigaluz. Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta. Precio del frasco: en Madrid, 18 pesetas; provincias, 18'50; extranjero, 25.  
Envíos a vuelta de Correo.  
Dirección general: E. CUADRADO (H. Z.) Mesonero Romano, 4, 1.º.  
MADRID:  
Envíos a todas partes. Correspondencia por postal.  
Pagos por Giro Postal.  
¡Éxito infalible! Sin creatina, atropina ni ningunas otras substancias peligrosas. Como se puede comprobar sometiéndolo a un minucioso análisis cualitativo.  
Millares de Certificados irrefutables.

**Un Exema**  
Antiguo de 4 años  
Curado en 25 días

Al estado agudo, el exema se manifiesta por una erupción de pequeñas vesículas que, al romperse, suministran un humor acre, acompañado de rojez y picores. Al estado crónico, se hace notar por el aspecto reluciente de la piel y la aparición de grietas mezcladas con pequeñas escamas o costras amarillentas. Dicha enfermedad se fija principalmente en las manos, en los pechos, en el pliegue del codo, en las ingles, si bien puede situarse en las regiones todas. Y como la causa única del exema es un vicio de la sangre, su tratamiento está subordinado a una acción depurativa. Por eso es por lo que el cuerpo médico aconseja a los exematosos el empleo del

**Depurativo Richelet**  
específico poderoso contra los vicios todos de la sangre y las enfermedades todas de la piel: Sicosis, Soriasis, Granos, Picores, Escrófula, Exema, Empiema, Caparrosa, Herpes, Lagas, Enfermedades de la pierna, Ulceras, Manifestaciones sifilíticas, etc, etc.  
Pídase folleto gratis al Depósito General.—En Buenos Aires: Farmacia Franca-Inglesa, 551, Sarmiento. En Montevideo: J. J. Vallarino & Hijo, Sarandí, 222. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio E. Richelet, de Sedan, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

**GRANJA LA ECONOMICA**

**Cerdos raza YORK y TAMWOIH**  
Primeros premios en el concurso de ganados de Zamora de 1910 y 1912.  
**AVES:** Gallinas razas Castellana, Frat Orpington y Favero; Hueso Patos de Roma.—Conejos de diferentes clases.  
DIRIGIR PEDIDOS AL PROPIETARIO  
**José Blanco Sánchez.** (Avenida de la Feria) Fábrica de harinas  
**ZAMORA**

**Gran SASTRERIA**  
— DE —  
**FEDERICO RODRIGUEZ**  
Variedad en géneros para la presente temporada.  
**12 PLAZA MAYOR, NUMERO 12**  
Nuevas novedades—Extenso surtido

**NELSON LINES**  
Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de  
**Rio Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES**  
PROXIMAS SALIDAS (Salvo alteración):  
**Precio en tercera clase pesetas 368'75**  
Admitiendo pasajeros en todas clases y carga.  
El pasaje para BUENOS AIRES, debe presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones.  
Para informes los consignatarios en Vigo:  
**ANDRES FARINA (S. en C.)**  
Agentes Generales.

**CALLOS**  
¿Cuanto daría usted por verse libre de sus terribles callos?— Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de **UNGUENTO MAGICO** y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Zamora: Droguería de Blanco.

**¡Interesa a todos!**  
**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.—Madrid  
Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)  
Hernias, Vientres voluminosos, Descenso de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.  
Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)  
Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).  
Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.  
Como propaganda: Notable Braguero Es- paña 30 pesetas. En Zamora Farmacia de D. Antonio Álvarez de Toledo.—Plaza de SA- GASTA núm. 23 y 25.